



## Reglamento OPEN MTB CASTRIL



1. La prueba se celebrará el fin de semana del 22 y 23 de abril de 2023.
  2. El participante habrá efectuado un entrenamiento adecuado para la citada marcha ciclista, y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.
  3. Esta marcha está abierta a todo tipo de aficionado, esté o no en posesión de licencia federativa. Edad mínima: 14 años. No se aceptarán inscripciones de menores de 14 años. Igualmente, todos los menores de 18 años de edad, sin excepción alguna, deberán presentar AUTORIZACION del padre, madre o tutor legal, que autorice su participación en esta prueba y que se encuentran capacitados para poder participar en la misma.
  4. El nivel de dificultad del recorrido es medio- alto, con un recorrido aproximado de +45 Km. El participante asume que es conocedor de la dureza y el trazado de la marcha.
  5. El tiempo total para completar el recorrido será de 5 horas.
  6. Se limitará la participación a un número máximo de 425 personas, por riguroso orden de inscripción.
  7. Todos/as los participantes que tomen la salida sin haber formalizado su inscripción lo harán expresamente bajo su responsabilidad. La organización se reserva el derecho de expulsar antes o durante el desarrollo de la prueba a aquellas personas que no acrediten su condición de inscrito, sin derecho a reclamación alguna. Los participantes que no retiren su dorsal en el horario indicado quedarán excluidos de la prueba. Todos los participantes están obligados a llevar de forma clara y visible la placa en la parte frontal de la bicicleta.
  8. Cuota:
    - OPEN 45€ (Crono + Media Maratón) **Dorsales 1 al 250** (Con Maillot y camiseta)
    - OPEN 45€ (Crono + Media Maratón) **Dorsales 250 al 425** (Con camiseta)
    - OPEN 45€+15€ (Crono + Media Maratón) **Dorsales 250 al 425** (Con Maillot y camiseta)
    - DEPORTISTAS LOCALES 25 € (Crono + Media Maratón) (Con Maillot y camiseta)
- No existirá la posibilidad de inscripción a una sola prueba.**
9. La organización en ningún caso se hará responsable de las personas que realicen la marcha sin inscripción.
  10. Para tomar parte en esta marcha es imprescindible y obligatorio el uso de casco e indumentaria adecuada.
  11. La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido de la prueba si cualquier circunstancia obliga a ello.
  12. La organización no se hace responsable de los posibles accidentes o danos que los interesados en participar puedan sufrir durante la prueba. Así mismo los participantes se responsabilizan de



## Reglamento OPEN MTB CASTRIL



su estado de forma y salud al participar en la marcha, asumiendo las consecuencias que sobre su salud puedan derivarse de su participación, eximiendo, en todo caso, a los organizadores de cualquier tipo de responsabilidad.

**13.** Todos los participantes tendrán derecho a avituallamiento líquido y sólido. A lo largo del recorrido se fijarán tres avituallamientos.

**14.** Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

**15.** Debido a la dureza de la prueba, no es aconsejable que participen personas poco habituadas. Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.

**16.** Todo el recorrido estará abierto al tráfico y agentes externos, por lo que todos los participantes están obligados a respetar las normas de circulación, prestando especial atención en los cruces donde no se tenga preferencia y en las incorporaciones a carreteras y calles. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor y para preservar el correcto desarrollo de la prueba así fuera aconsejable.

**17.** Por el hecho de inscribirse todo participante se compromete al cumplimiento de este reglamento y renuncia a cualquier indemnización por parte de la organización.

**18.** Que acepto y conozco que en ocasiones me encontraré con todo tipo de vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma. Que acepto y conozco que existen cruces no regulados por la Organización de la prueba, en los cuales pueden incorporarse a una vía por donde circule cualquier tipo de vehículo.

**19.** Que existen tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución. Que existen descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad a fin de evitar danos propios y/o ajenos. Que existen tramos en los que el estado de las carreteras no reúna las adecuadas condiciones de seguridad, y que excluiré a la Organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera, debido al mal estado de las carreteras o por motivo de defecto en las infraestructuras viarias. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica.

**20.** El participante es responsable de su condición física, de conocer el circuito y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, de los danos que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. El participante exime a La Organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de circulación como por accidentes deportivos.



# Reglamento OPEN MTB CASTRIL



El participante exime a la Organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas por la pérdida, deterioro, robo, extravío u otras circunstancias de sus objetos personales. Especialmente, exime a los anteriormente citados del deterioro que pudiera causarse sobre sus objetos personales el traslado de estos en el vehículo habilitado para la recogida (“coche escoba”).

## 21. CATEGORÍAS

### OPEN MTB: (Crono + Media Maratón)

- ❖ Cadete 14 a 16 años (Edad a 31 de Diciembre de 2023)
- ❖ Junior de 17 a 18 años (Edad a 31 de Diciembre de 2023)
- ❖ Sub-23 de 19 a 22 años (Edad a 31 de Diciembre de 2023)
- ❖ Senior de 23 a 29 años (Edad a 31 de Diciembre de 2023)
- ❖ Máster 30 de 30 a 39 años (Edad a 31 de Diciembre de 2023)
- ❖ Máster 40 de 40 a 49 años (Edad a 31 de Diciembre de 2023)
- ❖ Máster 50 de 50 a 59 años (Edad a 31 de Diciembre de 2023)
- ❖ Máster 60 de 60 en adelante (Edad a 31 de Diciembre de 2023)

### E-BIKE OPEN MTB

- ❖ General

### PAREJAS MASCULINA, MIXTA Y FEMENINA.

- ❖ General

## 22. PREMIOS

### PREMIOS CRONO, Modalidad individual

- ❖ 1º, 2º, 3º General

### PREMIOS MEDIA MARATÓN, Modalidad individual

- ❖ 1º, 2º, 3º General (Premios acumulables)

### PREMIOS OPEN CRONO

- ❖ Cadete 14 a 16 años , 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Junior de 17 a 18 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Sub-23 de 19 a 22 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Senior de 23 a 29 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 30 de 30 a 39 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 40 de 40 a 49 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 50 de 50 a 59 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 60 de 60 en adelante 1º 2º Y 3º Masc y Fem.



## Reglamento OPEN MTB CASTRIL



### PREMIOS OPEN CRONO + MEDIA

- ❖ Cadete 14 a 16 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Junior de 17 a 18 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Sub-23 de 19 a 22 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Senior de 23 a 29 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 30 de 30 a 39 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 40 de 40 a 49 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 50 de 50 a 59 años 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ Máster 60 de 60 en adelante 1º 2º Y 3º Masc y Fem.
- ❖ 1º, 2º 3º General Masc y Fem. *Premios acumulables*

*Para completar una categoría deberán tener inscritos/as una mínimo de 8 participantes, si no es así se pasara a la categoría inferior.*

### E-BIKE OPEN MTB

- ❖ 1º, 2º, 3º General

### PAREJAS MASCULINA, MIXTA Y FEMENINA.

- ❖ 1º, 2º, 3º General

Se les gratificara con trofeos conmemorativos a los tres primeros clasificados de cada categoría al finalizar cada etapa, teniendo que estar presentes los galardonados en el acto de entrega. También habrá un regalo especial para los primeros clasificados en la clasificación general de la prueba, tanto en categoría femenina como masculina. Se gratificará a los primeros clasificados de la clasificación general. Estos premios serán en especie y nunca en metálico. También se realizarán tres clasificaciones generales entre los participantes locales, teniendo derecho a trofeos y premios los 3 primeros clasificados. La organización se reserva el derecho a otorgar otros premios especiales, notificándose a todos los participantes con la suficiente antelación.

### **23.POLITICA DE DEVOLUCIONES.**

Condiciones para la devolución:

- ❖ SI SE SOLICITA LA DEVOLUCION HASTA EL 31 DE MARZO SE DESCONTARAN 2€ DE GASTOS DE GESTION DE DEVOLUCION.
- ❖ SI SE SOLICITA LA DEVOLUCION A PARTIR DE EL 1 DE ABRIL SE DESCONTARA EL 50% DE LA INSCRIPCION.
- ❖ A PARTIR DEL 15 DE ABRIL NO SE ACEPTARÁN SOLICITUD DE DEVOLUCIONES.

Cada una de estas opciones se gestionará a través del correo: [inscripciones@global-tempo.com](mailto:inscripciones@global-tempo.com)